GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

No. 008/2020

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL:	JOSÉ GUADALUPE ROJAS GARCÍA				
DOMICILIO:	N2-TESTADO 2			COLONIA:	FRAC. SAN PEDRO
CIUDAD:	EL RODEO	MUNICIPIO:	IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	TEL.:	3333987796

UBICACIÓN DE LA OBRA

DOMICILIO:	CALLE SAN PEDRO # 14			COLONIA:	FRAC. SAN PEDRO
ENTRE LA CALLE:	AV. REVOLUCIÓN	Y LA CALLE:	SAN AGUSTÍN	LOCALIDAD	EL RODEO

DATOS DE LA OBRA

GIRO:	HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)							TIPO DE LICENCIA	
ESCRITURA No.:	37,891	NOTARÍA:	(115) GUADALAJARA	CTA. PREDIAL:	U13552			CLAVE CATASTRAL:	
DICTAMEN	NO DICTAMEN			ALINEAMIENTO				CUENTA SAMAPA	3515
SUP. TERRENO	140.41	M2	COS	CUS	NIVELES	CAJONES ESTAC.	REST. FRONTAL	REST. LATERAL	REST. POSTERIOR
DICTAMEN									
PROYECTO									

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

NOMBRE COMPLETO				NÚMERO DE REGISTRO	
DOMICILIO:		TEL.		CÉDULA ESTATAL	
CIUDAD:	MUNICIPIO:		E-mail	CÉDULA ESTATAL	

CALIFICACIÓN

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE
Art. 38, I, A, 1, a) (licencia de construcción)	81.06	m2	56.00	$486.36
Art. 26 (negocios jurídicos)	81.06	m2	$32.00	$2,593.92
Art. 90, I, a) (forma)	1.00	m2	$54.08	$54.08

ORDEN DE PAGO: 35 FECHA DE PAGO: 17/01/2020 PLAZO OTORGADO: 730 DIAS RECIBO: 2270 TOTAL: $3,134.36

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 17 DE ENERO DE 2020

ATENTAMENTE:

N3-TESTADO 2

P. DE ARQ. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Calle Jardin No. 2
Col. Centro
Ixtlahuacán
de los
Membrillos,
Jalisco.
C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

2.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollada por el H. Ayuntamiento de Guadalajara y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.